

# Declaración de Ávila

Grupo de trabajo de Medicina rural de semFYC

## 01 *Accesibilidad y equidad*

Velar porque los ciudadanos que vivan en estos núcleos de población tengan acceso a las mismas prestaciones del Sistema Nacional de Salud que el resto

---

## 02 *Ilusionar*

Analizar las condiciones de trabajo del médico rural: atención domiciliaria, peligrosidad, penosidad, extensión de la jornada, dispersión geográfica de las visitas. Procurar colaborar en la solución de estas problemáticas con idea de ser atractivos en el recambio actual y futuro de profesionales de Atención Primaria Rural

---

## 03 *Formación continuada*

Solicitar una formación continuada de calidad impartida en el propio medio rural o a distancia. Detectaremos las carencias o necesidades formativas y facilitaremos la posibilidad de actualización en aptitudes, conocimientos y habilidades

---

## 04 *Prevención y promoción*

Promover y compartir las actividades PAPPs y PACAP con sus peculiaridades locales como parte inseparable de nuestra especialidad

---

## 05 *Telemedicina*

Promocionar las TIC que nos permitan mejorar el intercambio de información, nos garanticen una continuidad asistencial a través de la historia clínica digital, labores administrativas, labores asistenciales y continuidad asistencial con la atención hospitalaria

---

## 06 *Docencia pre y post grado*

Fomentar la presencia de la Medicina Rural en la formación pregrado y postgrado de Medicina y Especialidades Biosanitarias.  
Mantener y afianzar la “rotación rural” obligatoria en el programa de formación de las Unidades Docentes Multiprofesionales de Familia y Comunitaria.  
Fomentar el aumento de los centros de salud rural acreditados.

---

## 07 *Investigación*

Promocionar la cultura de la investigación como estrategia fundamental. Colaboraremos o promoveremos la realización de investigación cualitativa y cuantitativa. Debemos ser visibles en este sentido con nuestra presencia en publicaciones, congresos, jornadas y redes sociales

---

## 08 *Representación*

Hacer más visible y presente la medicina rural, en todos los niveles dentro y fuera del SNS. Participar de forma activa en todos los foros que puedan ser objeto de debate en salud rural

---

## 09 *Planificación*

Colaborar y ser parte activa en el asesoramiento local/ regional en materia de la gestión administrativas de los servicios sanitarios. Ser una referencia en la planificación de la asistencia sanitaria de nuestras zonas rurales

---

## 10 *Transversalidad y localismo*

Ser referente tanto en la propia sociedad científica semFYC, como en sus grupos de trabajo y sociedades federadas en todo lo concerniente a la salud rural. Fomentar la creación de GdT de Medicina Rural en todas las Sociedades Federadas de semFYC que pongan en valor la idiosincrasia y particularidad de cada región

---